

## ACTA N° 8/24

-----En la ciudad de Santa Fe, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral, María Victoria ACOSTA, Néstor René PERTICARARI y Julián PASSARELLA, a los fines de considerar diversos temas relativos al comicio de Consejeros/as por el Claustro Estudiantil que habrá de llevarse a cabo en esta Facultad de Ciencias Económicas, los días 2 y 3 de octubre del corriente año.-----

-----Siendo que el cronograma oportunamente aprobado prevé un plazo para formular impugnaciones a las boletas, corresponde dar a publicidad las boletas presentadas, a los fines que pudieran corresponder. -----

-----Que, en mérito a lo expuesto; en ejercicio de las potestades atribuidas por el Reglamento Electoral para el Claustro Estudiantil y por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, luego de un intercambio de opiniones,

### **LA JUNTA ELECTORAL**

#### **RESUELVE**

**PRIMERO:** Publicar las boletas presentadas por las Agrupaciones Apertura Liberal, Franja Morada, JUP y M.N.R. Económicas en la página web de la Facultad.-----

**SEGUNDO:** Comunicar lo aquí resuelto a las Agrupaciones Estudiantiles mencionadas.-----

ACOSTA - PERTICARARI - PASSARELLA